Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CÓDIGO: BS-F-31	
		FECHA: 2023-01-31	VERSIÓN:V-4

NOMBRE:	NIDIA LIZETH ALARCON VALENCIA
ÁREA:	DPR - SUBDIRECCION TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL ARN - PUTUMAYO
PROFESION:	SOCIÓLOGA
FECHA DE GRADO:	05/10/2016
POSTGRADO:	N/A
FECHA DE GRADO - POSTGRADO :	N/A
CIRCULAR APLICABLE:	024 DE 2025

EXPERIENCIA:	De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:

PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		EQUIVALENCIAS		VALOR HONORARIOS
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA			
24	FACILITADOR	Pregrado	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada			$ 5,697,120.00

ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO
CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL	18/10/2023	30/04/2025	18.40	ASESOR PUNTOS DE ATENCION YORIENTACION5. Identificar y registrar las necesidades específicas de protección de las personas en necesidad de protección internacional, solicitantes de asilo, refugiados, apátridas o personas en riesgo de apatridia, desplazados internos y colombianos retornados recientemente, y realizar las referencias a la atención, asistencia y servicios correspondientes.// 6. Informar y orientar sobre el acceso efectivo de derechos, con especial énfasis en la orientación sobre el derecho al asilo en Colombia y el procedimiento de determinación de la condición de refugiados. // 7. Brindar información y orientación actualizada sobre las rutas de atención institucional a población de interés de ACNUR. // 8. Referir los casos a aliados y/o socios para que accedan a los servicios sociales y de asistencia humanitaria establecida según los procedimientos formales establecidos. // 12. Brindar orientación específica a personas venezolanas que cumplan con los requisitos del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos en el proceso de Pre-Registro Virtual diseñado por Migración Colombia para tal fin. // 15. Aplicar protocolos y herramientas de caracterización, encuestas y/o identificación de necesidades de la
Corporación Vivamos Humanos	01/02/2023	31/07/2023	6.00	la profesional prestó sus servicios y fue responsable de: Implementación del Proyecto "Generación Igual", en la institución educativa asignada, desarrollando estrategias flexibles, tecnológicas y pedagógicas destinadas a fortalecer el acceso y la calidad de la educación básica, así como el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes // 2. Seguimiento y acompañamiento a la Coordinadora Humanitaria Nacional en el territorio de Puerto Asís: // • Monitoreo permanente de fuentes de información sobre conflicto, para apoyar estratégicamente el impulso de la Coordinadora Humanitaria. //• Acompañamiento a espacios de discusión y procesos comunitarios promovidos por dicha Coordinadora
CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL	21/01/2022	13/12/2022	10.73	3. Identificación territorial de las instituciones estatales, organismos internacionales y organizaciones sociales que tienen competencia o ejecutan procesos o acciones en el marco de acceso a derechos con la población de interés. // 4. Establecer alianzas con los actores identificados con el fin de articular acciones en conjunto orientadas al apoyo para el desarrollo de las actividades de información sobre el ETPV, sobre rutas de atención, acceso a servicios y derechos. // 5. Identificar las necesidades de información y temas de interés de las comunidades, líderes comunitarios, para gestionar y brindar la información y orientación pertinente. // 7. Realizar socializaciones colectivas e individuales en las cuales se oriente la población de interés coninformación verídica y actualizada, sobre el ETPV y las diferentes etapas de desarrollo para su implementación, con enfoque de edad, género y diversidad
CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL	14/07/2021	31/12/2021	5.57	4. Establecer alianzas con los actores identificados con el fin de acordar acciones en conjunto orientadas al apoyo para el desarrollo de las actividades información sobre el ETPV. 5. Diseñar y ejecutar la estrategia y metodología de abordaje a la población de interés con el objetivo de garantizar el acceso a la información sobre el ETPV de manera clara y precisa, así como sobre las diferentes rutas de atención existentes en el territorio. 6. Realizar socializaciones colectivas e individuales en las cuales se oriente la población de interés con información verídica y actualizada, sobre el ETPV y las diferentes etapas de desarrollo para su implementación, con enfoque de edad, género y diversidad. 7. Realizar campañas de información y apoyo a los procesos de comunicación con comunidades. 8. Realizar acciones informativas que orienten a la población de interés en la identificación y comprensión de las necesidades de protección en los territorios, la identificación de casos particulares y rutas de atención y derivación. 10. Liderar con el equipo de ACNUR el proceso de capacitación de los voluntarios y voluntarias comunitarios.
		TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA	40.70	

Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.

Verificación requisitos	SEBASTIAN AYALA CALDERON - CONTRATISTA GGC
Proyectó	SEBASTIAN AYALA CALDERON - CONTRATISTA GGC
Revisó:	JENNIFER ANDREA PIRAGUA BARRAGAN - CONTRATISTA GGC
Aprobó:	JUAN PABLO RENDON GARCIA - ASESOR GGC

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"